



5º Ord.
EXP-UNC:0015172/2011

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 135//2011

VISTO:

La realización de las IV Jornadas de Economía Crítica (JEC) a realizarse los días 25, 26, y 27 de agosto del corriente año, en la ciudad de Córdoba ;

Y CONSIDERANDO:

Que las mismas son organizadas por estudiantes, egresados y docentes reunidos en una red que integra a las personas de la "Regional Córdoba" de la UNC, las "Escuela de Economía Política" de la UNLP (EsEP-UNLP, la "Escuela de Economía Política" de la UNR, el "Colectivo Viceversa" de la UNS, el "Grupo de Economía Scalabrini Ortiz" de la UNMdP y la "Escuela de Pensamiento Crítico" de la UNQ (EpeC-UNQ);

Que se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de agosto del corriente año, en las instalaciones de esta Facultad; por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar el Auspicio Académico de esta Facultad, a las IV Jornadas de Economía Crítica (JEC), a realizarse en la ciudad de Córdoba, los días 25, 26 y 27 de agosto del corriente año.

Art. 2º.- Solicitar al Departamento de Economía y Finanzas la difusión entre los docentes de áreas afines

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

mc


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. **ALFREDO FÉLIX BLANCO**
DIPLOMADO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS